



# ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS PARA MÉXICO

## BOLETÍN ANUAL 2023

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

# INTRODUCCIÓN

El año 2023 se caracterizó por dinámicas migratorias complejas y de rápida evolución en México y en el hemisferio. Se registró el mayor número de entradas regulares al país en la historia con cerca de 44 millones de personas, un aumento del 132% desde el año 2020.

En el caso del número de migrantes en situación irregular que salen, llegan, transitan y permanecen en México (ya sea temporal o permanentemente) se alcanzaron niveles nunca antes vistos en 2023, después de lo que ya fueron años récord en 2021 y 2022. Entre estos flujos se encuentran un gran número de mujeres (incluidas mujeres embarazadas y lactantes), niños/as (incluidos niños no acompañados y separados), miembros de pueblos indígenas, personas que viven con discapacidades y enfermedades crónicas, personas LGBTQ+ y otras poblaciones en situaciones complejas de vulnerabilidad.

De enero a abril de 2021, el 97% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en México correspondieron a nacionales de Centroamérica, principalmente El Salvador, Guatemala y Honduras. En el último trimestre de 2023, esta proporción había disminuido a solo el 28% del número total de eventos. Paralelamente, los niveles de migración desde América del Sur aumentaron de solo el 1% de todos los eventos en el primer trimestre de 2021 al 44% en el último trimestre de 2023, una diferencia de 43 puntos porcentuales. Este cambio fue impulsado principalmente por un aumento en la migración de nacionales de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y Brasil, la mayoría ingresando por tierra a través de la frontera sur de México.

Las cifras de otras partes de la región sugerirían que estos elevados flujos de personas que se desplazan hacia y a través de México continuarán en el futuro. Durante 2023 se reportaron 520.085 migrantes en tránsito irregular a través del Tapón del Darién en el sur de Panamá, un aumento del 109% en contraste con 2022.

La mayoría de las personas migrantes que ingresan a México lo hacen con la intención de llegar a la frontera suroeste de Estados Unidos. En 2023, se registraron un total de 2.542.074 encuentros de migrantes en la frontera suroeste de los Estados Unidos. El fin del Título 42 en mayo y el uso de la aplicación CBP One<sup>1</sup> son claros ejemplos de la cercana relación entre los cambios en los flujos de personas migrantes por México y las actualizaciones a las políticas migratorias/fronterizas de los Estados Unidos.

En octubre tuvo lugar la tercera reunión del Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre Estados Unidos y México, en la cual se abordó la implementación del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras Estados Unidos-México. En estas reuniones se reconoce el nexo entre la migración y los objetivos y áreas de cooperación del Entendimiento Bicentenario. Asimismo, asistieron a la Cumbre Migratoria realizada en Palenque 12 países latinoamericanos (incluyendo a México). Esta concluyó con una declaración conjunta de 13 puntos de acuerdo relacionados a la promesa de respetar los derechos humanos al mirar y la petición de más alternativas legales para la migración. A estos encuentros siguieron reuniones migratorias de alto nivel entre funcionarios de México y Estados Unidos, las cuales se esperan que continúen durante 2024.

1. Título 42 refiere a expulsiones aceleradas sobre todo el país de último tránsito (México) y en algunos casos a los países de origen, en interés de la salud pública. Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés), herramienta electrónica disponible para migrantes en el centro y norte de México para programar una cita para presentarse a un Punto de Internamiento de la frontera de México y EE. UU.

## POBLACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES EN MÉXICO

México es uno de los principales países de origen de personas migrantes internacionales. Ocupa el segundo lugar a nivel mundial después de la India en 2020. Según datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES), la población de personas emigrantes mexicanas disminuyó en un 10% entre 2010 y 2020, impulsada en gran parte por los altos niveles de migración de retorno.

Gráfica 1 Total de personas inmigrantes y emigrantes 2000-2020

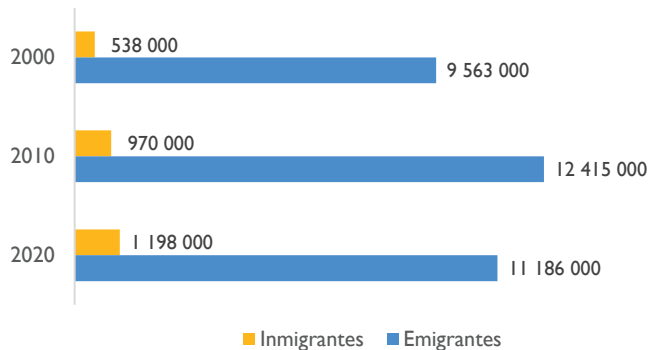


Ilustración 1 Distribución de personas inmigrantes por sexo en México 2020



Ilustración 2 Distribución de personas emigrantes por sexo en México 2020



Tabla 1 Principales 5 países de destino en 2020

| País destino en 2020 | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| Estados Unidos       | 97%        |
| Canadá               | 1%         |
| España               | <1%        |
| Alemania             | <1%        |
| Guatemala            | <1%        |

Tabla 2 Principales 5 países de origen en 2020

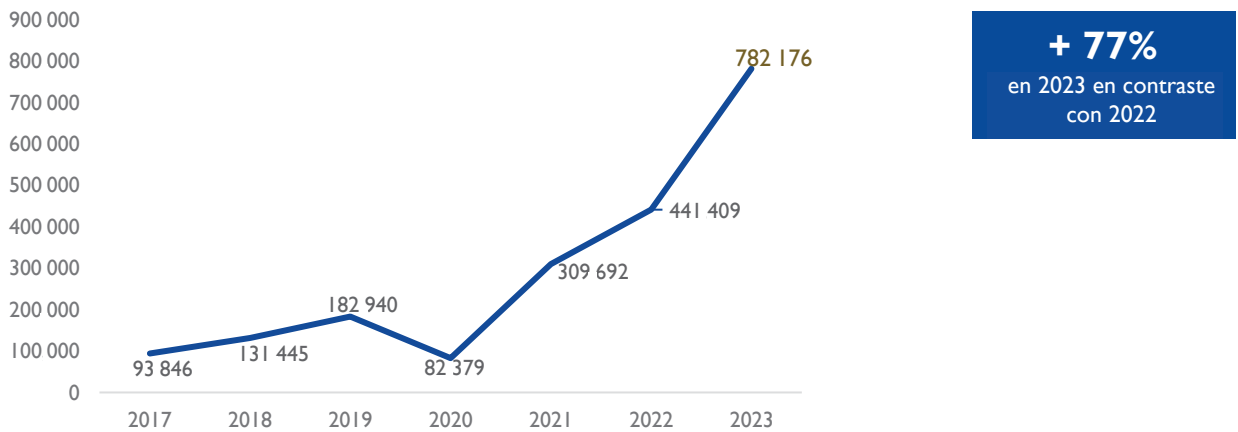
| País origen en 2020                             | Porcentaje |
|---|------------|
| Estados Unidos                                  | 67%        |
| República Bolivariana de Venezuela <sup>2</sup> | 6%         |
| Guatemala                                       | 4%         |
| Honduras  | 3%         |
| España  | 2%         |

Asimismo, México también se está convirtiendo paulatinamente en un país de destino de personas migrantes internacionales. Entre 2000 y 2020, la población de personas inmigrantes aumentó en un 123%. Según datos censales, las siguientes entidades federativas tenían las mayores poblaciones de personas migrantes internacionales en 2020: Baja California (13%), Ciudad de México (9%), Chihuahua (8%), Jalisco (8%) y Tamaulipas (6%).

2. De ahora en adelante referido en el documento como Venezuela.

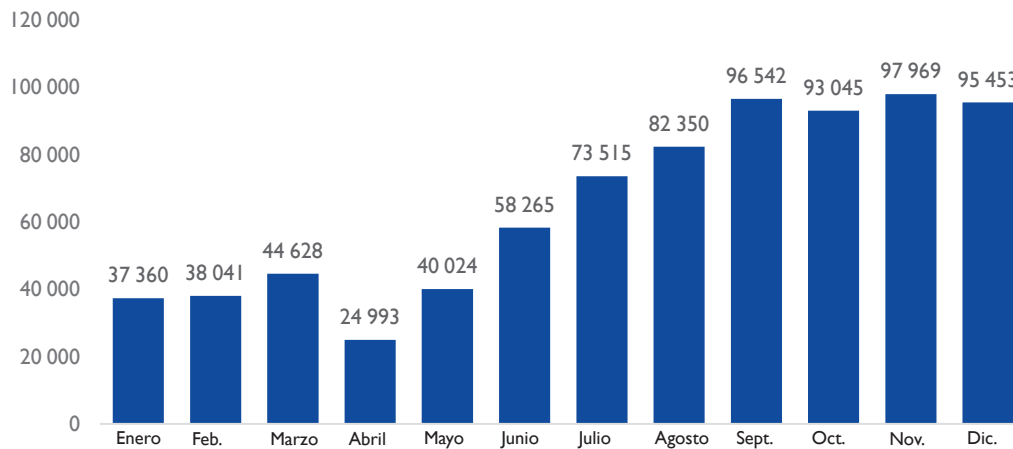
## MIGRACIÓN IRREGULAR EN MÉXICO<sup>3</sup>

Gráfica 2 Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, 2017 – 2023



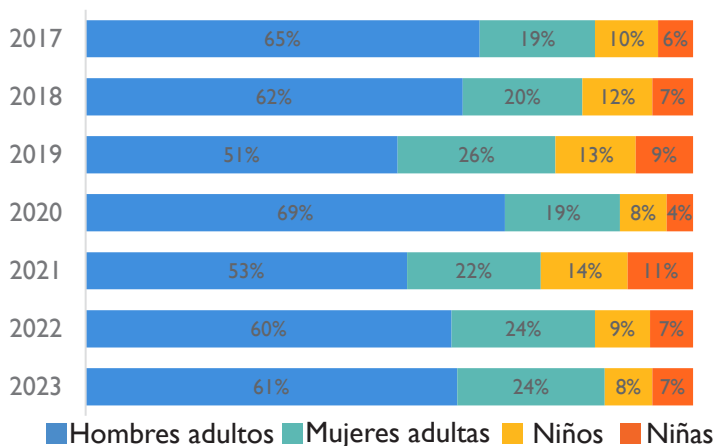
En 2023 se presentó el mayor número de eventos de personas en situación migratoria irregular del que se tenga registro en México. Ello supera la cifra record registrada en 2022 en un 77%.

Gráfica 3 Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana, por mes en 2023



Se advierte un mínimo de eventos registrado durante abril, el cual fue seguido por un claro aumento de los eventos mensuales registrados de mayo en adelante. En promedio, se observó un incremento mensual de 14% entre junio y diciembre.

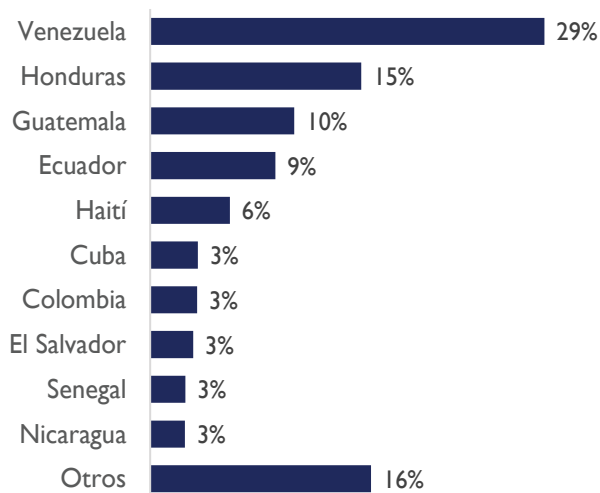
Gráfica 4 Del total de eventos registrados de personas en situación migratoria irregular, porcentaje por sexo y grupo de edad, 2021 -2023



- En 2023 se registraron 113.660 eventos de niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación migratoria irregular. Lo que representó un incremento del 60% respecto a 2022, cuando se registraron 71.206 eventos.
- De los 113.660 eventos de NNA identificados en situación migratoria irregular en 2023, 37.475 (33%) fueron de nacionalidad venezolana, 16.596 (15%) ecuatoriana, 13.925 (12%) hondureña, 12.370 (11%) guatemalteca y 7.098 (6%) colombiana.

3. Fuente: Tablero Estadísticas sobre Movilidad y Migración en México 2023, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación y ONU Migración.

Figura 1 Eventos de personas en situación migratoria irregular por los principales 10 países de nacionalidad totales acumulados 2023<sup>4</sup>



| Nacionalidad | Encuentros registrados | Cambio porcentual entre 2022 y 2023 |
|--------------|------------------------|-------------------------------------|
| Venezuela    | 222 994                | +130%                               |
| Honduras     | 119 402                | +64%                                |
| Guatemala    | 81 535                 | +17%                                |
| Ecuador      | 70 790                 | +220%                               |
| Haití        | 45 091                 | +901%                               |
| Cuba         | 27 003                 | -35%                                |
| Colombia     | 26 581                 | -6%                                 |
| El Salvador  | 24 308                 | -11%                                |
| Senegal      | 19 943                 | +1 990%                             |
| Nicaragua    | 19 667                 | -52%                                |

Un poco más de la mitad de los eventos de personas en situación irregular correspondieron a personas originarias de Venezuela (29%), Honduras (15%) y Guatemala (10%). En particular, llama la atención el aumento de eventos de personas de Senegal, Haití y Ecuador, ya que el total de estos aumentaron 1.990%, 901% y 220% entre los registrados en 2022 y 2023, respectivamente. Es el segundo año consecutivo que Ecuador figura como una de la principales nacionalidades registradas. En el caso de Haití, volvió a formar parte de la lista después de una disminución de 96% de los eventos observada entre 2021 y 2022. Asimismo, los eventos de personas venezolanas aumentaron 130% entre ambos años. Caso contrario, se advierte una disminución de 52% de los eventos de personas nicaragüenses y 35% de eventos de personas cubanas.

La cantidad mensual máxima de eventos de personas venezolanas registradas en esta situación se identificó en septiembre, cuando se observaron 30.560 eventos de esta nacionalidad, lo cual corresponde al 32% de todos los eventos registrados ese mes.

Figura 2 Principales entidades federativas donde se registraron eventos de personas en situación migratoria irregular, totales acumulados, 2023



| Entidades federativas | Total de eventos por entidad | Porcentaje | Cambio 2022 - 2023 |
|-----------------------|------------------------------|------------|--------------------|
| Tabasco               | 292 457                      | (37%)      | +505%              |
| Chiapas               | 229 986                      | (29%)      | +51%               |
| Veracruz              | 66 453                       | (8%)       | +88%               |
| Baja California       | 33 939                       | (4%)       | -24%               |
| Coahuila              | 26 173                       | (3%)       | -25%               |
| Otros                 | 133 168                      | (19%)      | -25%               |

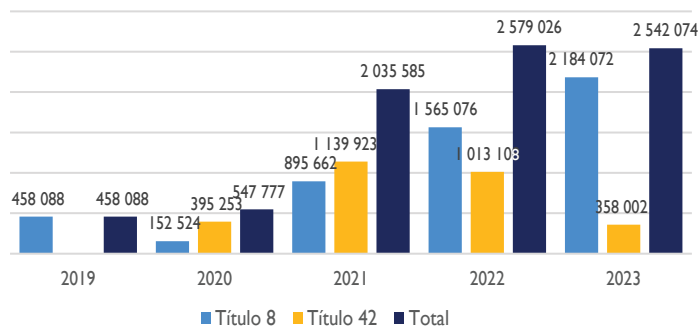
Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los nombres y los límites administrativos mostrados, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implica la aprobación oficial o la aceptación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

Los eventos de 2023 se concentraron principalmente en Tabasco, Chiapas y Veracruz donde se reportaron tres de cada cuatro eventos. Si bien Baja California y Coahuila se mantienen en los primeros lugares en contraste con el resto de las entidades del país, se advierte una disminución de 24% y 25% respectivamente en comparación con lo reportado para 2022. En el mismo sentido, Tabasco fue la entidad donde se identifica un mayor aumento de eventos durante 2023 (37%).

4. Es posible que los porcentajes no sumen 100% por el redondeo de las cifras

## ENCUENTROS TERRESTRES EN LA FRONTERA SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS<sup>5</sup>

Gráfica 5 Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos, total y por título de autoridad, por año calendario, 2019-2023



Número total de aprehensiones e inadmisibles registrados bajo el Título 8 desde 2019 al 31 de diciembre de 2023:

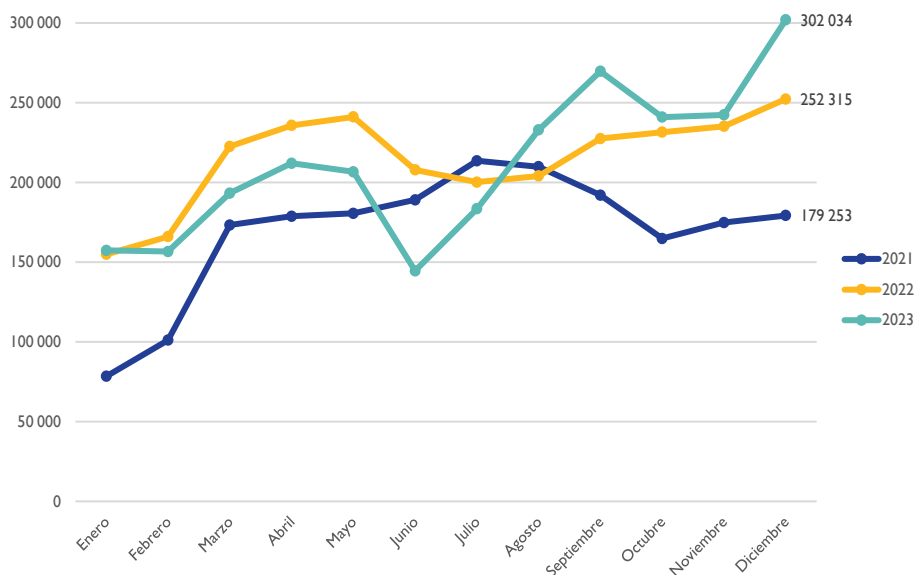
**5.255.422**

Número total de expulsiones realizadas bajo el Título 42 desde mayo 2020 a su conclusión en mayo 2023;

**2.906.286**

- Se advierte una mínima disminución de 1% en los encuentros totales registrados entre 2022 y 2023. Asimismo, el registro de encuentros para 2023 se mantiene 454% a los niveles registrados en 2019 e incluso 25% de las cifras para 2021.
- Al igual que en el caso de los encuentros registrados por las autoridades migratorias mexicanas, la cantidad de encuentros registrados por las autoridades estadounidenses en la frontera sur alcanzó niveles históricos en 2023, con el mayor número de encuentros por mes en diciembre 2023 (302 034).
- Desde su activación el 20 de marzo de 2020 en respuesta a la pandemia por COVID-19, hasta mayo de 2023, cuando concluyó la política de expulsiones conocida como Título 42, dichas expulsiones constituyeron el 47% de todos los encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos. El Título 42 fue utilizado para devolver de inmediato a personas a México. Inicialmente se aplicó a familias y personas adultas originarias de Guatemala, Honduras, El Salvador y México, expandiéndose luego para incluir también a personas venezolanas (octubre 2022), haitianas, cubanas y nicaragüenses (enero 2023). La niñez y adolescencia migrante (NNA) no acompañada estaba exenta.
- Los encuentros registrados bajo Título 8 aumentaron 40% entre 2022 y 2023.

Gráfica 6 Encuentros totales registrados en la frontera sur de los Estados Unidos por mes, 2021 a 2023



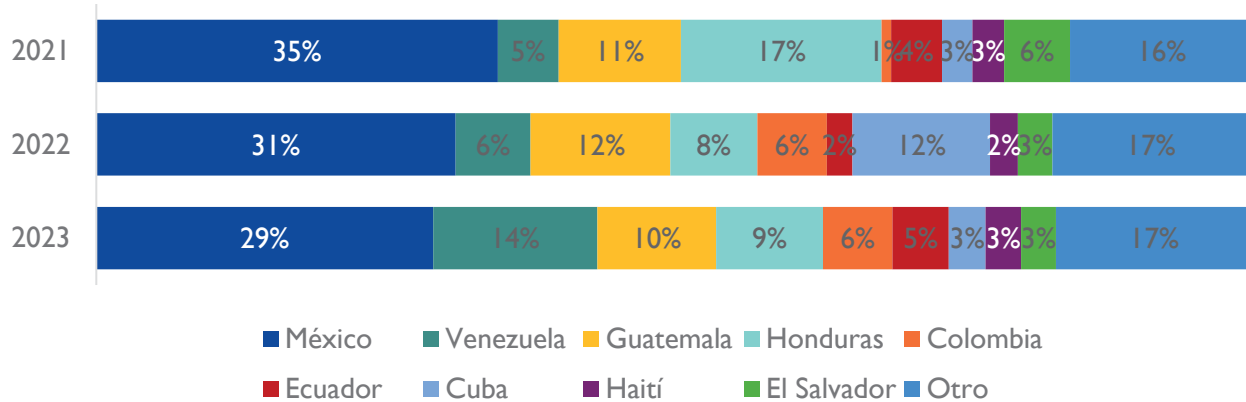
En junio 2023, mes posterior al fin de Título 42, se registró la cifra más baja (144.556) de encuentros desde marzo de 2021. No obstante, se presentó un repunte sostenido hasta alcanzar 302.034 encuentros en diciembre 2023, lo cual representó un aumento de 109% entre los eventos reportados en junio y diciembre de 2023.

5. Los datos referentes a encuentros al presente incluyen las aprehensiones reportadas por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP) bajo el Título 8, así como de la Oficina de Operaciones de Campo (OFO) bajo el Título 8, inadmisibles. El término "inadmisibles" se refiere a individuos localizados en puntos de entrada que están buscando ingresar legalmente a los Estados Unidos pero cuya admisión está determinada a ser inadmisibles, individuos buscando solicitar protección humanitaria bajo la ley estadounidense, así como individuos que retiran su aplicación de admisibilidad y regresan a sus países de origen en un corto tiempo. El término "aprehensiones" se refiere al control físico o detención temporal de una persona que no se encuentra de manera legal en Estados Unidos, y que puede o no resultar en un arresto. Desde marzo del 2020 y hasta el 11 de mayo del 2023, los datos incluían las expulsiones realizadas bajo el Título 42, el cual ya no se encuentra activo. Mientras que se encontraba activo, el Título 42 permitía la realización de expulsiones inmediatas al país de último tránsito, y en algunos casos, a los países de origen, en el interés de la salud pública. Los datos en esta sección hacen referencia a encuentros y no a personas.

## PRINCIPALES NACIONALIDADES

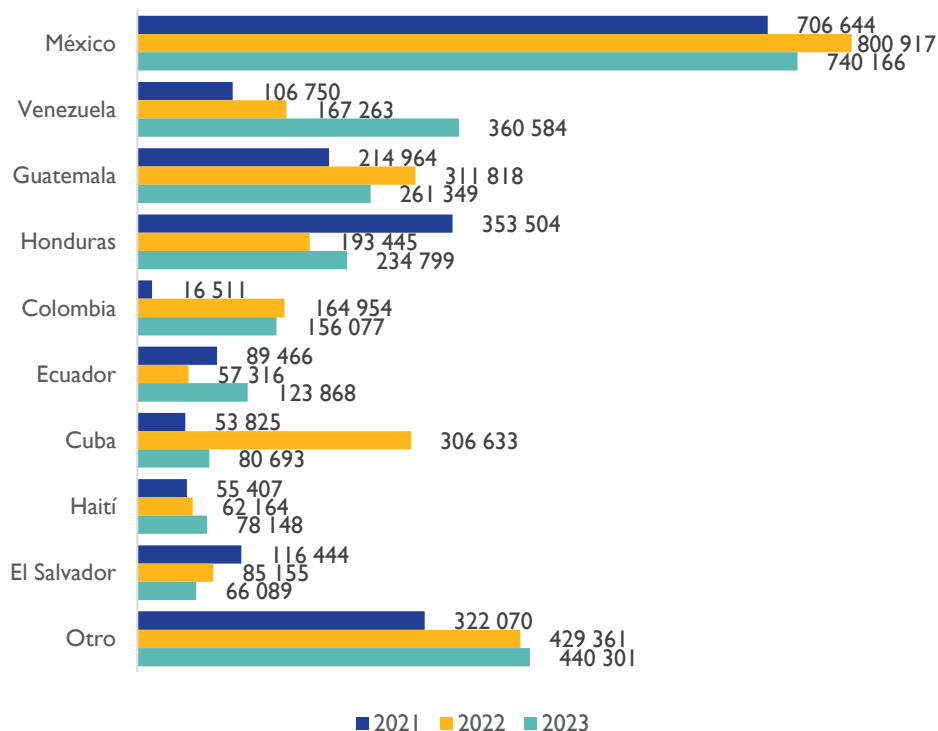
Los principales países de nacionalidad registrados en los encuentros terrestres en la frontera sur de los Estados Unidos durante 2023 fueron México, Venezuela, Guatemala, Honduras, Colombia, Ecuador, Cuba, Haití y El Salvador.

Gráfica 7 Proporción de principales nacionalidades registradas en los encuentros en la frontera sur de los Estados Unidos 2021-2023<sup>6</sup>



Durante 2023, el 36% de los encuentros registrados en la frontera terrestre sur de los Estados Unidos correspondieron a personas originarias de Venezuela y del Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras).

Gráfica 8 Encuentros registrados en la frontera sur de los Estados Unidos, por principales países de nacionalidad 2021-2023.



6. Los países representados reflejan las principales nacionalidades identificadas durante 2023, así como la proporción que estas nacionalidades representaron durante 2021 y 2022, de que otras nacionalidades hayan podido representar una mayor proporción antes de 2023.

Tabla 3 Cambio porcentual 2021-2023 principales nacionalidades registradas en encuentros en la frontera terrestre sur de los Estados Unidos

| País de nacionalidad | Cambio porcentual 2021-2022 | Cambio porcentual 2022-2023 |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| México               | +13%                        | -8%                         |
| Venezuela            | +57%                        | +116%                       |
| Guatemala            | +45%                        | -16%                        |
| Honduras             | -45%                        | +21%                        |
| Colombia             | +899%                       | -5%                         |
| Ecuador              | -36%                        | +116%                       |
| Cuba                 | +470%                       | -74%                        |
| Haití                | +12%                        | +26%                        |
| El Salvador          | -27%                        | -22%                        |

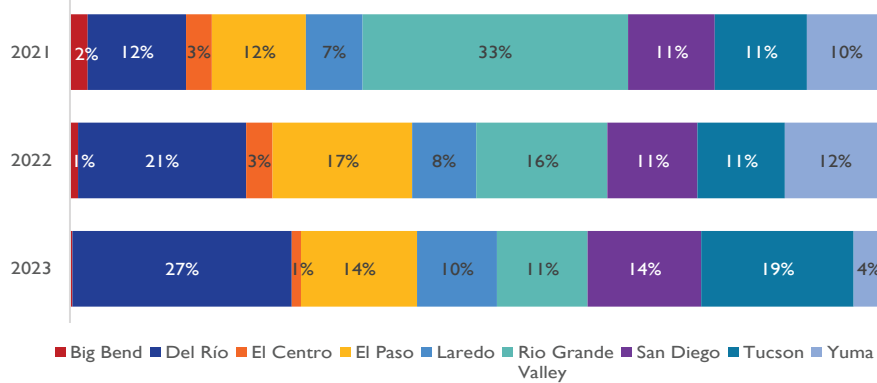
- Entre 2022 y 2023, el principal aumento porcentual de los encuentros se identifica con personas de nacionalidad venezolana y ecuatoriana, ambas aumentaron 116%. En este sentido, los encuentros para población venezolana se mantienen en aumento desde 2021, a diferencia de lo observado entre personas ecuatorianas, cuyos registros disminuyeron 36% entre 2021 y 2022.
- En el caso particular de las personas ecuatorianas, se advierte un claro aumento del 95% entre el promedio de encuentros registrados durante la primera mitad del 2023 en contraste con la segunda mitad del año, siendo diciembre el mes donde se registraron más encuentros: 17.235.

Figura 3 Sectores en la frontera terrestre sur de los Estados Unidos

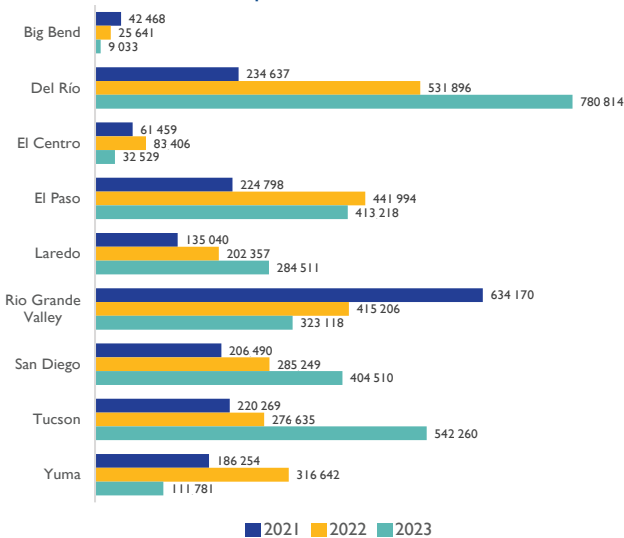


Los mapas son sólo para fines ilustrativos. Los nombres y los límites administrativos mostrados, así como las designaciones utilizadas en este mapa no implican la aprobación oficial o la aceptación por parte de la OIM.

Gráfica 9 Proporción de encuentros por ubicación en la frontera terrestre sur de los Estados Unidos



Gráfica 10 Encuentros por ubicación en la frontera terrestre sur de los Estados Unidos, 2021-2023

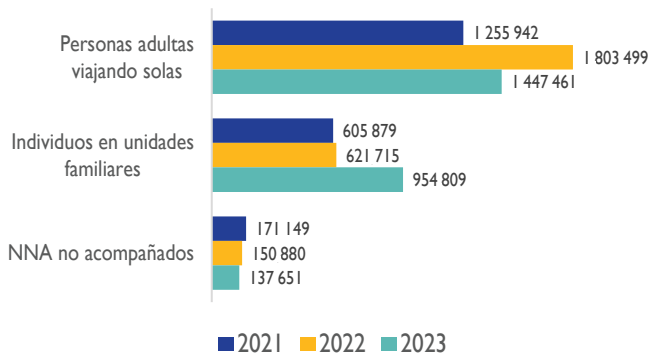


De 2021 a 2023 se advierte un aumento significativo en el número de encuentros registrados en el sector Del Río seguido de Tucson y San Diego.

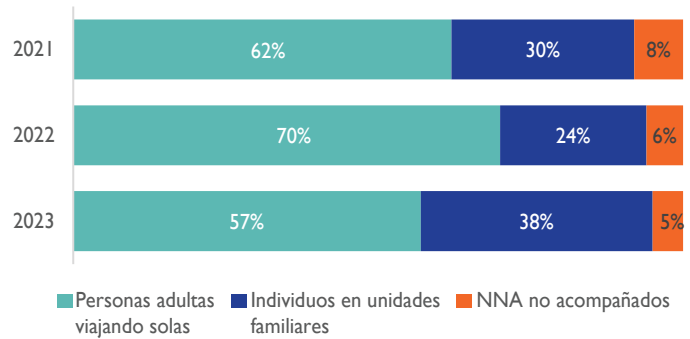
Asimismo, se observa una disminución de proporción de encuentros en Yuma, El Centro y Río Grande Valley. Para este último se advierte una disminución de 49% de los encuentros registrados entre 2021 y 2023.



Gráfica 11 Encuentros registrados por diferentes grupos 2021 a 2023

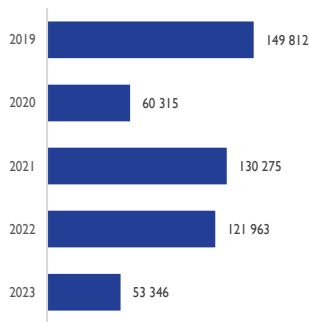


Gráfica 12 Proporción de encuentros representados por diferentes grupos, 2021 a 2023

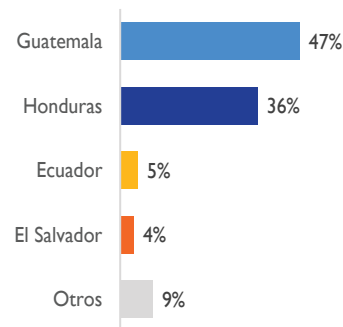


## DEVOLUCIONES

Gráfica 13 Eventos de devoluciones por la autoridad migratoria mexicana, 2019 a 2023



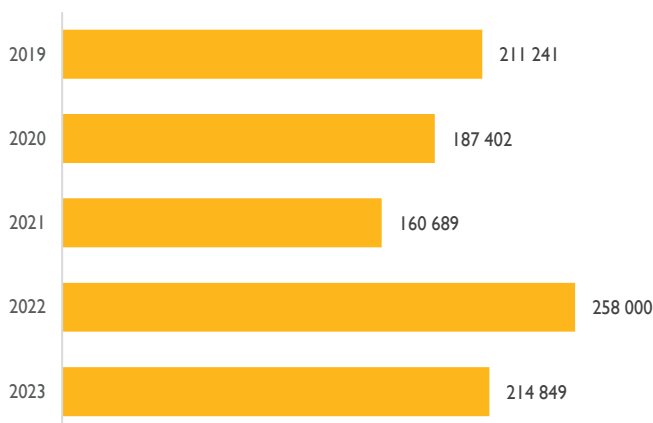
Gráfica 14 Principales nacionalidades registradas en los eventos de devoluciones por la autoridad migratoria mexicana 2023



La cantidad de eventos de devoluciones realizadas por la autoridad mexicana en 2023 disminuyó en 56% en comparación con los registros de 2022. De los 53.348 eventos de devolución para 2023, el 77% fueron hombres y 23% mujeres.

En el mismo sentido, se reportan 28 nacionalidades devueltas durante 2023. El 83% de estas corresponden a personas originarias de Guatemala y Honduras.

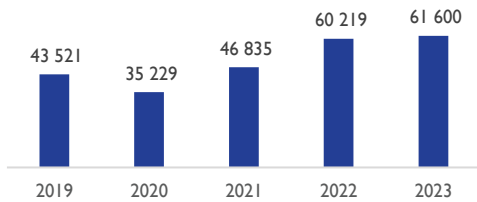
Gráfica 15 Eventos de devoluciones de personas mexicanas desde Estados Unidos, 2019 a 2023



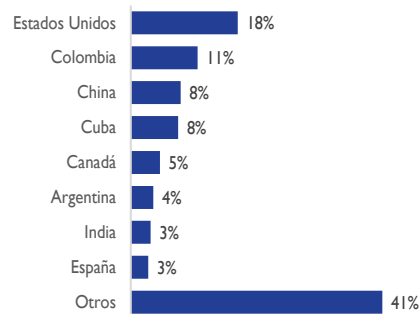
El número de eventos de devoluciones de personas mexicanas desde Estados Unidos en 2023 disminuyó 17% en contraste con lo reportado con 2022. No obstante, esta cifra se encuentra 13% por encima del promedio de eventos de devoluciones registrados entre 2019 y 2021.

## DOCUMENTACIÓN Y CONDICIÓN DE ESTANCIA EN MÉXICO

Gráfica 16 Emisión de nuevas TRT en México de 2019 a 2023

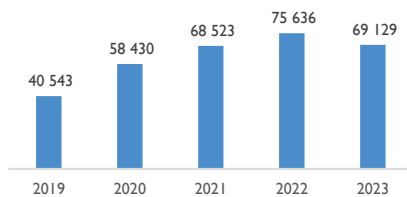


Gráfica 17 Principales países de nacionalidad recipientes de TRT 2023



**Tarjetas de Residente Temporal (TRT)**- Aplicable a personas que pretenden internarse a México en la condición de residente temporal con el objetivo de permanecer por un tiempo mayor a los 180 días y menor a los 4 años.

Gráfica 18 Emisión de nuevas TRP en México de 2019 a 2023

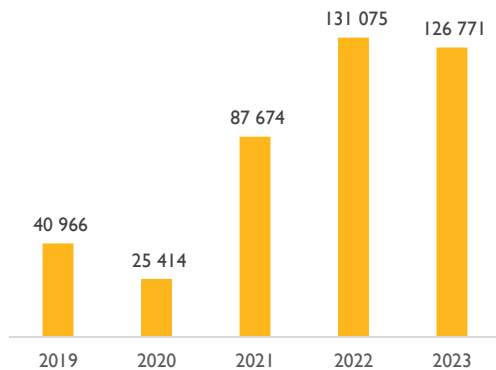


Gráfica 19 Principales países de nacionalidad recipientes de TRP 2023

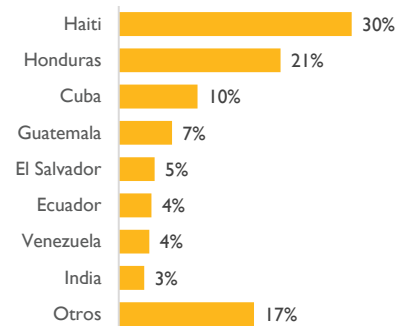


**Tarjetas de Residente Permanente (TRP)**- Aplicable a personas extranjeras que pretenden internarse en la condición de estancia de residente permanente.

Gráfica 20 Emisión de nuevas TVRH en México de 2019 a 2023



Gráfica 21 Principales países de nacionalidad recipientes de TVRH 2023

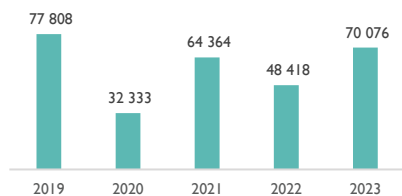


**Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH)**- Emitidas a solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado mientras su proceso está en curso, a migrantes víctimas de delitos, así como a otras personas extranjeras que se encuentren en los supuestos establecidos en el art 52, fracción V de la Ley de Migración.

Se advierte un incremento de 209% en las TVRH emitidas entre 2019 y 2023. Sin embargo, este no fue sostenido ya que en 2023 se registraron 3% menos que en 2022. Poco más de la mitad fueron recibidas por personas originarias de Haití (30%) y Honduras (21%).

En el caso de las TRP, se observa una disminución de 8% entre 2022 y 2023.

Gráfica 22 Emisión de nuevas TVR en México de 2019 a 2023



Gráfica 23 Emisión de nuevas TVTF en México de 2019 a 2023

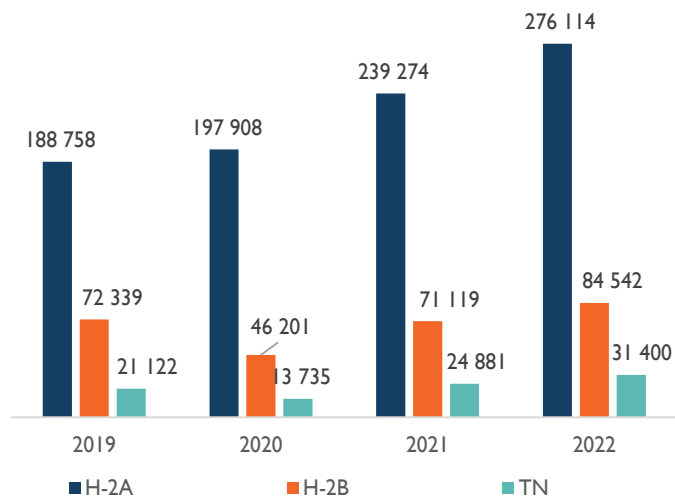


**Tarjeta de Visitante Regional (TVR)-** Para personas originarias o residentes de Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras para visitar Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán con una estancia máxima de hasta 7 días cada ingreso (sin permiso de trabajo).

**Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF)-** Para personas guatemaltecas y beliceñas, permite realizar actividades remuneradas en la frontera sur (Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo) con 1 año de vigencia.

## TRABAJADORES MIGRANTES TEMPORALES DE MÉXICO EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ <sup>7</sup>

Gráfica 24 Principales visas de trabajo temporal emitidas en Estados Unidos a personas mexicanas, años fiscales (octubre a septiembre) 2019 a 2022<sup>8</sup>



**H-2A:** para trabajo agrícola temporal, con una máxima duración de tres años.

**H-2B:** para trabajo temporal no agrícola, con una máxima duración de tres años.

**TN:** para nacionales mexicano y canadienses, bajo el marco del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC) para trabajar en ocupaciones especializadas seleccionadas durante tres años, con posibilidad de extensión.

- La cantidad de visas H-2A emitidas a personas mexicanas aumentó en promedio 14% entre los años fiscales de 2019 y 2022. Del total de 298.336 visas H-2A emitidas en el año fiscal 2022, el 93% fueron emitidas a personas mexicanas.
- La cantidad de visas H-2B emitidas a personas mexicanas aumentó en promedio 36% entre los años fiscales 2020 y 2022, luego de una disminución de 36% entre 2019 y 2020. De las 124.664 visas H-2B emitidas en el año fiscal 2022, el 68% fueron emitidas a personas mexicanas.
- La cantidad de visas TN emitidas a personas mexicanas aumentó en promedio 54% por año entre los años fiscales de 2020 y 2022.

7. Fuentes: Immigration, Refugees and Citizenship Canada (IRCC), "Temporary Foreign Worker Program work permit holders by country of citizenship and year in which permits became effective", y "International Mobility Program (IMP) Work Permit Holders on December 31st by country of citizenship", s.f. [25 feb 2023]. Los datos son pre-liminares y están sujetos a cambios. El recuento único total puede no ser igual a la suma de los titulares de permisos en cada programa, ya que una persona puede tener más de un tipo de permiso durante un periodo determinado.

8. Al tiempo de publicación, no se encontraban disponibles las estimaciones para 2023.

Gráfico 25. Personas mexicanas titulares de permisos de trabajador extranjero temporal (TFWP, por sus siglas en inglés) en Canadá, por año en el que el permiso entró en vigor 2019 a 2023

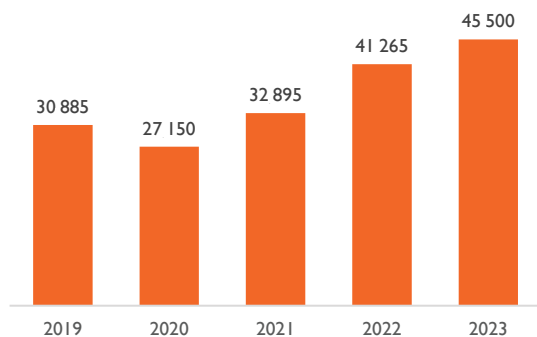
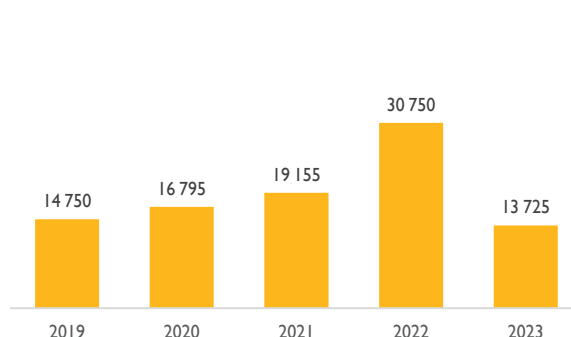


Gráfico 26. Personas mexicanas titulares de permisos de trabajo del Programa de Movilidad Internacional (IMP, por sus siglas en inglés) en Canadá al 31 de diciembre de 2019 a 2023.



## FLUJOS DE REMESAS A MÉXICO<sup>9</sup>

Gráfica 27 Flujos de remesas a México, en millones de dólares estadounidenses (USD), 2019 a 2023

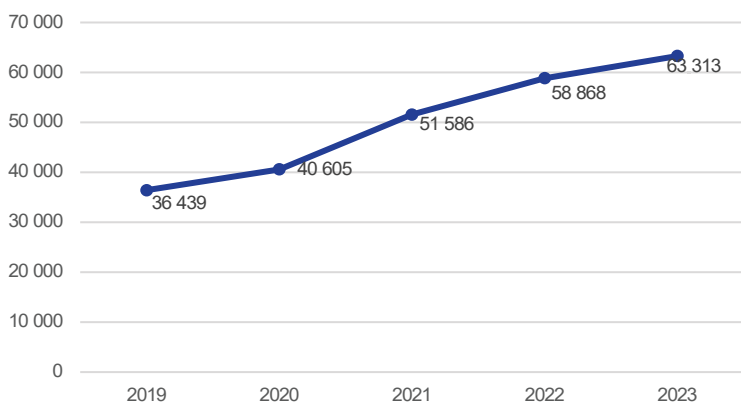


Tabla 4 Cambio porcentual de flujo de remesas a México de 2019 a 2023

| Periodo     | Cambio porcentual |
|-------------|-------------------|
| 2019 - 2020 | + 11%             |
| 2020 -2021  | + 27%             |
| 2021 -2022  | + 14%             |
| 2022 -2023  | + 8%              |

El 2023 es a la fecha el año con los niveles más altos de remesas registradas en México, llegando a 63.313 millones de dólares (USD) según datos del Banco de México (BANXICO). A pesar de ser el nivel máximo registrado, se observa una tendencia a la baja en la tasa de crecimiento en contraste con lo observado entre 2020 y 2022.

Las remesas de personas migrantes a menudo forman un mecanismo fundamental de apoyo y seguro para muchas familias y comunidades en su lugar de origen.



Para consultar el Tablero de Estadística sobre Movilidad y Migración en México



Para más recursos e información, consulte las publicaciones de la OIM en México



Para consultar la Estrategia de Misión OIM México 2023-2025

9. Fuente: Sistema de Información Económica, Banco de México (BANXICO) (CA-11)-Remesas (2 marzo 2024), datos preliminares.